

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-40/2020  
“Servicio de enderezado, pintura, y rotulación de vehículos de la  
Secretaría de Seguridad Pública”

**ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 14:00 horas del día 05 de agosto de 2020, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P.A. Manuel Chapa González, Director de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano del sector K1; Lic. Luis Gerardo Pérez Rodríguez, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos; y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa al “Servicio de enderezado, pintura, y rotulación de vehículos de la Secretaría de Seguridad Pública.”

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Car One Monterrey, S.A. de C.V.**
- **Autokam Regiomontana, S.A. de C.V.**

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **Car One Monterrey, S.A. de C.V.**, se presenta la C. Erika Jazmín Vidales Miranda.

Por parte de la empresa **Autokam Regiomontana, S.A. de C.V.**, se presenta el C. Roberto Carlos Rodríguez Sánchez.

Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 03 pregunta de la empresa **Car One Monterrey, S.A. de C.V.**, dándole lectura a continuación:





1	Referencia	ANEXO 1. "ESPECIFICACIONES TECNICAS" Partida 1 y 2 Descripción: dice; "Las unidades deberán ser acondicionadas mediante los procedimientos de restauración, reparación o mantenimiento de estructuras vehiculares dependiendo de la valoración y el estado de las unidades para con ello dejarlas en las mejores condiciones para la pintura, esto incluye la desinstalación del equipo audio visual para su correcta aplicación conforme al siguiente procedimiento: • Recorrido que deberá incluir reparación de abolladuras, golpes en la carrocería."
	Pregunta	¿Puede la convocante, permitírnos una revisión ocular en las 73 unidades?, con la intención de revisar las condiciones de las mismas, para poder analizar y formular nuestras propuestas. Favor de considerar
	Respuesta	<b>Las unidades se encuentran en operación, por lo que no podríamos sacarlas de la misma para su revisión, se puede ofrecer que revisen las unidades que se encuentran disponibles en patios, sin comprometernos a un número determinado de unidades.</b>
2	Referencia	Anexo 1. "Especificaciones Técnicas" Partida 2 Descripción: dice; "Las unidades deberán ser pintadas a 2 tonos blanco y negro."
	Pregunta	¿Puede la convocante, proporcionarnos el diseño y medidas de lo solicitado?
	Respuesta	<b>El diseño y las medidas para la cromática de las unidades serán entregadas al licitante ganador de conformidad con lo dispuesto en el inciso c del punto 23) Del plazo, lugar y condiciones de la entrega de los servicios, de las presentes bases.</b>
3	Referencia	23) Del plazo, lugar y condiciones de la entrega de los servicios. El proveedor adjudicado en coordinación con el personal asignado de la Secretaría de Seguridad Pública, deberá realizar concluir los servicios objeto de la presente licitación, en un plazo no mayor de 45-cuarenta y cinco días naturales posteriores a la fecha de la notificación del fallo para la partida 1; y en un plazo no mayor de 90-noventa días naturales posteriores a la fecha de la notificación del fallo para las partidas 2 y 3.
	Pregunta	¿Podrían ampliar el plazo 5 días naturales más?, ya que se dependerá del tiempo en que tarden en darnos el diseño, así como la prueba y aprobación del servicio por parte del área de Seguridad Pública. Favor de considerar.
	Respuesta	<b>Favor de apegarse a lo señalado en las bases en el punto 23) Del plazo, lugar y condiciones de la entrega de los servicios.</b>

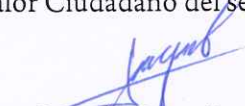
Se les notifica que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 13 de agosto de 2020 a las 14:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 14:10 horas del día 05 de agosto de 2020, firmando para constancia los que en ella intervinieron.


**Por el Municipio de San Pedro Garza García:**

  
C.P.A. Manuel Chapa González  
Director de Auditoría y Control Interno  
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

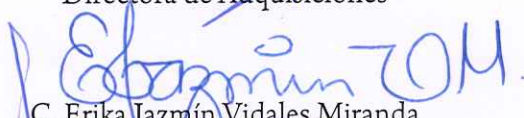
  
C. María Luisa López González  
Contralor Ciudadano del sector K1

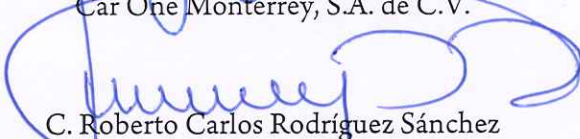
  
Lic. Luis Gerardo Pérez Rodríguez  
Coordinador Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública

  
Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel  
Coordinador de Compras Especiales y Concursos

  
Lic. Gloria Ma. Morales Martínez  
Directora de Adquisiciones

**Participantes:**

  
C. Erika Jazmín Vidales Miranda  
Car One Monterrey, S.A. de C.V.

  
C. Roberto Carlos Rodríguez Sánchez  
Autokam Regiomontana, S.A. de C.V.

SE FIRMA BAJO PROTESTA